La consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta Escrita formulada por el parlamentario foral D. Miguel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (10-23/PES-00075) en la hace varias preguntas **sobre el trazado del tren Vasco Navarro y la presa de Mues** que se detallan a continuación***,*** tiene el honor de informarle lo siguiente:

*¿Se ha iniciado la tramitación de BIC del antiguo trazado del tren Vasco-Navarro?*

El Gobierno de Navarra está trabajando en la incoación de otras declaraciones de Bien de Interés Cultural iniciadas y/o comprometidas previamente a la del trazado del Tren Vasco-Navarro; de manera que todavía no ha tenido oportunidad de iniciar el estudio de la misma.

*¿Se ha iniciado la tramitación de BIC de la presa Romana de Mues?*

Todavía no se dispone de la documentación necesaria para su estudio y valoración puesto que la empresa que ha llevado a cabo las campañas arqueológicas anuales, promovidas por la Dirección General de Cultura, Gabinete TRAMA S.L., no ha entregado la memoria final de excavaciones. Esta memoria es imprescindible para poder contar con la información necesaria para incoar a posteriori un expediente de declaración del yacimiento como Bien de Interés Cultual.

*¿Se ha iniciado la mesa de trabajo aprobada en moción del Parlamento de Navarra en la que se emplaza al Ejecutivo Foral “a que, previo al inicio del expediente de declaración de bien de interés cultural, constituya una mesa de trabajo compuesta por las y los propietarios de los terrenos afectados, el Ayuntamiento de Mues y el Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, con el objetivo de acordar los términos en los que se delimitará el perímetro que garantice preservar el yacimiento, así como los accesos al mismo y al resto de terrenos afectados?*

La convocatoria se realizará cuando se disponga de la documentación mencionada en la respuesta anterior.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 4 de abril de 2023

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo